

CONSTANCIA. Agosto 11 de 2020. A Despacho de la señora Juez el presente proceso para resolver lo pertinente. ello. Rad. 2019-522 Alim. Menor.
Sírvasse proveer.

M. Consuelo Quintero Vergara

MARÍA CONSUELO QUINTERO VERGARA
Oficial Mayor- Sustanciadora

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO JUDICIAL DE MANIZALES
Manizales, agosto once (11) de dos mil veinte (2020)

Radicado: 2019-522-00 (Alimentos Menor)

Agréguese al presente proceso el escrito anterior presentado por el apoderado de la parte demandante el 04 de agosto de este año, que contiene información requerida para la realización de la audiencia.

NOTÍFIQUESE

Paola Janneth Ascencio Ortega

PAOLA JANNETH ASCENCIO ORTEGA
JUEZ

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
MANIZALES – CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 075 el 12 de agosto de 2020.

Ilida Nora Giraldo Salazar

ILDA NORA GIRALDO SALAZAR
Secretaria